



**LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO
EN COLABORACIÓN CON
LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C., (ANUIES) Y LA
UNIVERSIDAD DE TEXAS EN DALLAS (UT DALLAS),
EMITEN LA PRESENTE**

C O N V O C A T O R I A 2015

**Estancias de Investigación de Verano
en la Universidad de Texas en Dallas**

**En el marco de las iniciativas
La Fuerza de 100,000 en las Américas y el
Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación
(FOBESII)**

A los estudiantes mexicanos y mexicanas que se encuentren inscritos en las instituciones de educación superior, públicas y privadas, que sean miembro de la ANUIES, para participar en el *Programa de Investigación Verano 2015 en la Universidad de Texas en Dallas*, en lo sucesivo El Programa, mediante el cual se busca brindar la oportunidad a estudiantes universitarios de participar en una estancia académica de verano en los Estados Unidos centrada en la investigación. Asimismo, se busca que esta experiencia brinde a los beneficiarios la oportunidad de considerar continuar sus estudios de posgrado en alguna institución estadounidense.

1. Lineamientos generales:

- a) El Programa tiene una duración de seis semanas, del 1º de junio al 10 de julio de 2015 y se llevará a cabo en la Universidad de Texas en Dallas. No se permitirá que los estudiantes lleguen a Estados Unidos antes o permanezcan después de estas fechas.
- b) La beca cubre lo siguiente:
 - a. Transportación internacional ida y vuelta del lugar de residencia a la ciudad de Dallas, del aeropuerto/campus/aeropuerto, así como todos los traslados locales que sean parte del programa.
 - b. Alojamiento en el campus de la institución anfitriona, tres comidas diarias, materiales y actividades extracurriculares que sean parte oficial del programa.
 - c. Designación y apoyo de un profesor de UT Dallas que fungirá como mentor a lo largo de la duración de El Programa.
 - d. Cursos avanzados y especializados de inglés para poder llevar a cabo presentaciones públicas en este idioma que incluyen: pronunciación, inglés académico, competencias y habilidades de comunicación intercultural, una atención especial al lenguaje para la investigación y la ciencia, actividades semanales extracurriculares de contenido cultural que integren el idioma, supervisar y enseñar el desarrollo de una presentación multimedia de su proyecto de investigación y la preparación y práctica para volver a tomar el examen de inglés TOEFL.
 - e. Seguro médico para emergencias durante las seis semanas de duración de El Programa, incluyendo evacuación y repatriación. **No se cubrirán enfermedades pre-existentes.** El deducible corre por cuenta del becario.
 - f. La beca estará sujeta a que los beneficiarios obtengan su pasaporte a más tardar en la fecha límite que se comunicará más adelante a los finalistas y sean elegibles para la visa J-1 con la que participarán en este programa.



- g. Se dará preferencia a aquellos candidatos cuyas universidades estén dispuestas a dar crédito académico o a revalidar El Programa.

- c) El comité de selección estará integrado por representantes de la Embajada de Estados Unidos en México, de la Dirección General de Vinculación Estratégica de la ANUIES y de la UT Dallas. El comité entrevistará a los candidatos pre-seleccionados para determinar habilidades lingüísticas, académicas, de investigación e inter-culturales. En función de las entrevistas el comité escogerá a 12 (doce) finalistas y 2 (dos) suplentes y su fallo será inapelable. El comité notificará a los estudiantes que resulten seleccionados como finalistas de El Programa y les dará a conocer los pasos siguientes a seguir. El comité será el encargado de resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria.

2. Requisitos que deben cumplir los aspirantes:

- a) Ser estudiante universitario de tiempo completo cursando estudios en las ciencias e ingenierías, específicamente en química, física, matemáticas, nanotecnología, arte y tecnología, ingeniería eléctrica, mecatrónica e informática, biología y nuevas energías con un interés en la investigación y en mejorar su conocimiento del idioma inglés. Se dará prioridad a aquellos estudiantes con experiencia en investigación y que hayan cubierto por lo menos el 50% o más del programa de estudios en el cual están inscritos pero que aún les falte por lo menos un semestre de estudios a partir de su regreso a México.
- b) Ser de nacionalidad mexicana. No son elegibles los estudiantes con doble nacionalidad (mexicana/ estadounidense) ni aquellos que cuenten con residencia permanente en Estados Unidos (*green card*).
- c) Comprobar un ITOEFL (*Institutional Test of English as a Foreign Language*) con 500 puntos como mínimo o algún otro examen equivalente. Es posible que dicho examen se ofrezca en la propia institución en donde se encuentra inscrito el aspirante y el costo del mismo correrá por su cuenta de éste. En el siguiente sitio web se puede consultar sobre el lugar más cercano donde se puede tomar el examen ITOEFL:
<http://www.iie.org/Offices/Mexico-City-Espanol/Evaluaciones/Centros-Registrados>
- d) Contar con un promedio acumulado de **8.5** o superior.
- e) Dos cartas de recomendación de profesores en las que se establezcan las habilidades y potencial del aspirante, tanto académicamente como en la investigación y otros atributos que lo hacen elegible para concursar por esta beca.
- f) Curriculum Vitae actualizado en inglés.
- g) Carta de postulación de la institución en la que se encuentra inscrito.
- h) Un ensayo, en inglés que explique el campo de investigación que le interesa e identificando un mentor potencial de entre los académicos de UT Dallas. El ensayo debe tener una extensión máxima de dos páginas a doble espacio con letra *Times New Roman*, tamaño 12. Para ello, es necesario consultar el siguiente sitio web: <http://www.utdallas.edu/academics/>.
- i) No haber sido becario del Gobierno de los Estados Unidos en los últimos tres años.

3. Compromisos de la Embajada de los Estados Unidos en México:

- a) Proporcionar, por medio de la ANUIES, becas completas a los estudiantes seleccionados, incluyendo el pasaje aéreo internacional.
- b) Apoyar a los estudiantes seleccionados en el trámite de la visa J-1 con la que viajarán a los Estados Unidos, la cual no tendrá costo para el becario.

4. Compromisos de la ANUIES:

- a) Dar difusión a esta convocatoria, fungir como dispersor de los fondos otorgados por la Embajada de Estados Unidos y entregar a la misma un reporte de gastos, así como a dar seguimiento a los estudiantes seleccionados, quienes deberán entregar un reporte final a la ANUIES (ver inciso 7.c de esta convocatoria).
- b) Encargarse de los trámites administrativos necesarios como el pago de las becas a UT Dallas y la expedición de los boletos aéreos.



5. Compromisos de La Universidad de Texas en Dallas:

- a) Participar en una sesión de orientación previa a la partida y coadyuvar a que los becarios vayan lo mejor preparados posible para esta experiencia.
- b) Organizar un programa con contenidos de acuerdo con los objetivos del programa, incluyendo actividades extracurriculares, apoyar y dar la asesoría necesaria a los becarios a fin de que puedan llevar su programa a buen término.
- c) Asignar un profesor de la institución que sirva como mentor del becario.
- d) Reservar y designar el alojamiento.
- e) Proveer el traslado aeropuerto Dallas/UTD/aeropuerto Dallas, así como todos los traslados que sean parte del programa.

6. Compromisos de las instituciones postulantes:

- a) Apoyar en la difusión de esta convocatoria entre sus estudiantes.
- b) Expedir la carta de postulación firmada por la autoridad institucional de Asuntos Internacionales o Académicos. Las cartas de postulación deberán ser dirigidas al Comité de Selección, Programa de Investigación de Verano UT Dallas 2015.
- c) Expedir constancia de las materias cursadas hasta el momento en que el estudiante presente su candidatura incluyendo el promedio general acumulado y certificación de no adeudo de materias.
- d) Apoyar a los finalistas en su proceso de preparación para esta experiencia, incluyendo el trámite de su pasaporte, en caso necesario.
- e) Apoyar al estudiante para revalidar su experiencia de investigación de UT Dallas en su programa de estudios en México con base en el certificado de participación y desempeño que emitirá UT Dallas al final del programa.
- f) Apoyar al estudiante para que comparta su experiencia en Estados Unidos así como los resultados de su investigación a través de exposiciones, seminarios, talleres, etc. con los miembros de su comunidad institucional de origen.

7. Compromisos del beneficiario:

- a) Tramitar su pasaporte, en caso de no contar con él, en cuanto reciba notificación formal de su selección y presentarlo a más tardar en la fecha que se le indique. El costo del pasaporte es responsabilidad del becario. En caso de ya contar con un pasaporte, éste deberá tener una validez mínima de un año. En caso contrario, deberá tramitar uno nuevo.
- b) Cubrir los gastos necesarios para trasladarse a la embajada o consulado correspondiente para tramitar su visa.
- c) Entregar un informe de mínimo tres cuartillas y máximo cinco a doble espacio, en inglés y en español, sobre su experiencia, a más tardar un mes después de su regreso a México, documentando resultados específicos de su participación en El Programa.
- d) Otros gastos adicionales al traslado, hospedaje y alimentación, tales como el costo del examen ITOEFL, el deducible del seguro médico y gastos personales, entre otros, correrán por cuenta del becario.
- e) En caso de que el estudiante seleccionado tenga condiciones médicas o de salud pre-existentes, deberá comprobar que tiene cobertura médica internacional para dichas condiciones durante su participación en El Programa. Si fuera el caso, el estudiante recibirá instrucciones al respecto por parte del Comité de Selección.
- f) Firmar una carta compromiso estipulando que cumplirá cabalmente con los requisitos del programa, entre ellos:
 1. asistir puntualmente a sus clases y actividades extracurriculares,
 2. cumplir con las tareas y reportes asignadas,
 3. participar en reuniones semanales de seguimiento de su proyecto de investigación,
 4. al final del programa presentar individualmente los resultados del mismo a los demás participantes y al personal académico de UT Dallas
 5. observar buena conducta, y



6. cumplir con el protocolo de estancia de la UT Dallas

9. Registro y entrega de documentación:

Los estudiantes que postulen para esta beca deberán enviar escaneada en PDF la solicitud correspondiente acompañada de la documentación requerida (el expediente completo no puede pesar más de 3 MB, debe ser un solo expediente en una resolución no alta para leer en pantalla, en caso de pesar más de 3 MG no pasara por el *Firewall* del correo), al siguiente correo electrónico:

Valerie Cardenas, ANUIES: valerie.cardenas@anuies.mx

Fecha límite para recepción de solicitudes y documentos:

lunes 9 de marzo de 2015

10. Publicación de los resultados:

Los resultados de la presente convocatoria serán comunicados por escrito a los estudiantes seleccionados en la segunda quincena de marzo de 2015.

Para mayores informes favor de comunicarse con:

ANUIES
Lic. Valerie C. Cárdenas Dugal
Directora de Relaciones Interinstitucionales
Tel. (55) 5420 4900 ext. 1043
e-mail: Valerie.cardenas@anuies.mx